HOGARES SI A LA VIDA
NIT 900.175.374-5

Certificación general de aportes del asociado descritos en la estructura de costos del convenio N° 7462 de 2021 para el periodo de ejecución comprendido entre el 01 de octubre de 2022 y el 31 de octubre de 2022

La suscrita Representante Legal y contador de la Asociación de Hogares si a la Vida

Certifican

CENTRO DE COMUNIDAD DE CUIDADO GRATITUD

La ejecución de los aportes del asociado para el período comprendido entre el 01 de octubre de 2022 y el 31 de octubre de 2022 teniendo en cuenta lo establecido en el Convenio 7462 de 2021, anexo técnico y estructura de costos, como se describe a continuación:

1. Ejecución Financiera de Costos Fijos

Ejecución aportes del asociado para el periodo comprendido entre el 01 al 31 de octubre de 2022	
Rubro	**Valor ejecutado**
Auxiliar de enfermería	$ 2.317.945
Técnico en Archivo	$ 2.295.122
Auxiliar de Servicios generales (mantenimiento y aseo)	$ 1.976.793
Desgaste y uso de los bienes no consumibles	$ 7.051.150
Bienes consumibles	$ 5.037.150
Transporte	$ 1.399.868
Vestuario	$ 21.321.390
TOTAL	**$ 41.399.418**

2. Talento Humano

Respecto al Talento Humano certificamos lo siguiente:

La ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA cuenta con el equipo de recurso humano idóneo, acorde con los requerimientos respecto al perfil y experiencia, quienes son los encargados de dar cumplimiento a las especificaciones técnicas del convenio; vinculados mediante contrato de trabajo por prestación de servicios medio tiempo y tiempo completo.

Que durante el período comprendido entre el 01 al 31 de octubre de 2022, se prestaron de manera adecuada, cumpliendo a cabalidad con el anexo técnico, los servicios sociales por

parte del recurso humano asignado para el servicio, que fueron reconocidos los pagos por prestación de servicios de dicho personal en su momento por valor $6.589.860 Operador Centro de Comunidad de Cuidado Gratitud.

Para el personal como se evidencia en el informe de novedades del mes de septiembre está debidamente vinculado.

La documentación del Talento Humano fue reportada en el Secop y se encuentra organizada en archivos físicos con los debidos soportes.

Que todo el personal vinculado se encuentre afiliado al Sistema de Seguridad Social y parafiscal conforme a la normatividad vigente.

Que en documento adjunto se envía la relación del personal del mes de octubre de 2022

Desgaste y uso de los bienes muebles no consumibles. La Asociación de Hogares si a la Vida dispone de los elementos de dotación de cada unidad habitacional, incluyendo todo el mobiliario requerido para la prestación del servicio (camas, sillas, mesas, lockers, recepción, escritorios, camilla…) conforme al anexo técnico conformado por los bienes no consumibles, elementos no consumibles de botiquín, elementos no consumibles de salud equipos y utensilios del componente de nutrición, cocina y salubridad no consumibles, dotación y mobiliario general para el área administrativas, salón de encuentros, elementos y equipos del área de recepción, así como los elementos dotacionales para espacio de reunión y atención, suministro y elementos para el área de alistamiento del talento humano de servicios generales y auxiliares de enfermería.

Se garantiza la dotación al personal de cocina y de servicios generales, uniformes y elementos de protección.

La Asociación de Hogares si a la Vida, dispone de los elementos y materiales no consumibles para la realización de actividad con las Personas Mayores.

En este rubro se incluye el valor por el desgaste de los equipos, dotaciones, muebles, enceres y elementos utilizados en el desarrollo del servicio durante la ejecución del convenio que son de la propiedad de La Asociación de Hogares Si a la Vida, durante el período comprendido entre el 01 al 31 de octubre de 2022, se cargó a este rubro el valor de $7.051.150 Operador, para el Servicio social Comunidad de Cuidado Gratitud.

Transporte: la Asociación de Hogares si a la Vida, garantiza el servicio de transporte exclusivo para el traslado de las personas mayores a las diferentes actividades que se requieran (citas médicas, visitas familiares, entre otras). El vehículo y el personal de transporte utilizado deben dar estricto cumplimiento a las normas expedidas por la Secretaría de Movilidad y demás autoridades competentes. El vehículo que preste este servicio deberá estar amparado con la póliza de responsabilidad civil extracontractual y tener el seguro obligatorio vigente, así como los demás documentos que permitan su

HOGARES SI A LA VIDA
NIT 900.175.374-5

operación., durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de octubre de 2022, el valor de $1.399.868 Operador para el Servicio social Comunidad de Cuidado Gratitud

Bienes Consumibles: la Asociación de Hogares si a la Vida, garantiza el uso comprende el reconocimiento por el uso de bienes consumibles, siendo estos los elementos o insumos que desaparecen o perecen ante poco uso, tales como papelería, material didáctico, entre otros y su valor será reconocido por la vigencia de la póliza o convenio., durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de octubre de 2022, el valor de $5.037.150 Operador para el Servicio social Comunidad de Cuidado Gratitud.

La presente certificación se expide el 4 de noviembre de 2022.

VIVIANA CAROLINA MELO DIAZ
Representante legal
C.C. 53.103.358 de Bogotá

HERNANDO PINZON ROJAS
Revisor Fiscal
TP 20330 - T